Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11061 — NORDIC METAL/ALUMECO GROUP)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2023/C 194/08)

1. El 22 de mayo de 2023, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Nordic Metal Holdings Inc. («Nordic Metal», Estados Unidos) ([2]).

— Alumeco Holding A/S ([3]) («Alumeco», Dinamarca).

Nordic Capital adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Alumeco Group.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Nordic Metal se dedica a la distribución de metales en Europa, centrándose en el aluminio y el acero inoxidable.

— Alumeco es un distribuidor internacional de metales, centrado principalmente en el aluminio, aunque también distribuye aleaciones de cobre y acero inoxidable. A través de su unidad empresarial Aluwind, también se dedica al diseño, la ingeniería y la producción de subestructuras especializadas de aluminio para el sector de la energía eólica. Alumeco tiene actividades principalmente en Europa.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11061 — NORDIC METAL/ALUMECO GROUP

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).

([2]) Nordic Metal es una empresa de nueva creación, propiedad directa o indirecta de tres personas físicas («inversores») y propietaria de diversas empresas independientes dedicadas a la distribución de aluminio, acero inoxidable, aleaciones de cobre y otros metales en Europa. Se trata de Amari Metals Europe Ltd. («**AME**»), Amari Benelux Inc. («**ABI**»), Amari Ireland Limited («**AIL**»), Amari France Holdings Inc. («**AMF**»), Amari Switzerland Holdings Inc. («**AMS**», Sverdrup Holdings Inc. («**Sverdrup**»), Britannia Metals Holdings, Inc. («**Britannia**»), Aero Metals Alliance Inc. («**AMA**»), Henley Management Company («**Henley**») y Deloro Group Holding Inc. («**Deloro**»).

([3]) Alumeco Group se compone de i) Alumeco y ii) Aluwind.

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË